

Capital, 500 000
 Provincias y resto de España, 5'00 id.
 Extranjero, 8'00 año

LA LUCHA

á precios convencionales
 Insértense ó no, no se devuelven los originales,

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año, XXXVIII

Redacción y Administración
 CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, sábado 18 de julio de 1908

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9504

ESTABLECIMIENTOS

EN GERONA

MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.⁵⁰ semanales — Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica, bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA

Figueras

Calle de Ingenieros, 4
 Palafrugell,
 Calle de Caballers, 7

FOTOGRAFÍAS DE GARCIA

GERONA

Montadas con los últimos adelantos con taller en Barcelona

Últimas novedades para comuniones 6 retratos album con ampliación 8 ptas.

Tengo el gusto de participar al respetable público que esta casa cuenta con numerosa dependencia y firmas de los mejores retocadores de retratos desde el día 20 de Abril.

Se hacen toda clase de trabajos por difíciles que sean, y con prontitud sin competencia.

GRAN ACEPTACION

Grandes ampliaciones de regalo en cada 6 retratos iluminadas ó en negro á gusto del público.

ESTABLECIMIENTOS en Figueras, calle de la Junquera n.º 4, en Cassá de la Selva, calle de Abajo, n.º 27, y otras en construcción.

SOMBRETERÍA

DE

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10. — GERONA

Gran surtido de gorras de todas clases.—Especialidad á la medida. Últimas novedades en sombreros de paja de todas formas. Especialidad en trajes alpaca y dril para niños, pantalones, blusas y marineras sueltas.

Ramo particular para sacerdotes.—Precios limitadísimos.

DEL CENTENARIO

Esta noche se reúne en las Casas Consistoriales por vez primera la Comisión ejecutiva, nombrada por la Junta magna del Centenario, para que proponga y realice cuanto sea conveniente al objeto de honrar como se merece, el recuerdo de los sacrificios que por la patria y por la fe se impusieron los gerundenses en los años 1808 y 1809. El trabajo pesado, la labor difícil del proyecto, empieza hoy para esos nueve ciudadanos á quienes la ciudad ha elegido para que en su nombre proyecten y ejecuten los actos que han de constituir aureola y nimbo que rodeará el nombre de nuestros antepasados.

En este trabajo, en esa labor, hemos de coadyuvar todos cuantos tenemos empeño en que la conmemoración resista la importancia que tienen los hechos, que se conmemoran; no hemos de abandonarles y esperar que de su sólo estuerzo salga todo hecho, pues ello sería como un abandono vergonzoso que no cabe en el pueblo que tanto entusiasmo ha demostrado cada vez que se le ha convocado para tratar de este trascendental asunto.

Ahí está la Comisión ejecutiva formada de entusiastas ciudadanos dispuestos á trabajar con fe, con tesón; aquí está el pueblo de Gerona que debe prestar el calor de su decidido apoyo, de sus iniciativas, de sus proyectos, de sus deseos, que aquella llevará á la práctica, para darles forma real y viviente.

Nosotros en estas columnas no solo aremos cabida á cuantas ideas se propongan, sino que también formularemos alguno que otro proyecto para que la Ejecutiva recoja lo que estime aceptable de ellos y rechace lo que no crea oportuno.

Es obligación en nosotros hacerlo así y es obligación de todos los gerundenses poner en juego las facultades inventivas para que proyectando mucho y proponiendo más, pueda llegar á escogerse algo que sea grande, algo que merezca en

verdad ser una Conmemoración de los sitios de Gerona.

De lo contrario, si á esa Comisión ejecutiva no le prestaran todos los gerundenses y le prestáramos nosotros, el apoyo más decidido, y el entusiasmo más sincero indefectiblemente fracasaría pues fracaso sería un proyecto de conmemoración pobre ó raquítrico; y esto no podemos ni debemos consentirlo, pues en el triunfo y en el éxito de esa Comisión consiste el triunfo y al éxito de la glorificación que el pueblo de Gerona se apresta á dedicar á los que la defendieron y honraron luchando hasta morir en sus brazos.

Los duros sevillanos, alicantinos, bisbalenses, etc. etc.

La Gaceta ha publicado una Real Orden relativa á este asunto que creemos de interés reproducir para que de ella tengan noticia completa nuestros lectores.

Dice así:

Primero. Que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se inutilicen con un sello todas las monedas de cuño ilegítimo que se recojan, á cuyo efecto, por las Cajas públicas y por las del Banco de España se retendrán las monedas que en las mismas se presenten y que por su aspecto externo consideren ilegítimas, llevándolas al fiel contraste que existe en la localidad, ó al más próximo, para su reconocimiento, y en el caso que éste las declare ilegítimas, se enviarán á la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Segundo. La Caja en que se presente la moneda entregará al presentador, si éste es de notoria buena fé, un recibo de las monedas retenidas, abonándose, una vez que por la Fábrica de la Moneda y Timbre se haya procedido á estampar el sello á que se refiere la disposición primera y determinado la plata fina que contiene la moneda, el valor del metal fino al precio del mercado de Londres, deducida la cantidad que represente el quebranto por la conversión en barras de la moneda.

Tercero. Una vez convertida la plata en barras se procederá á su venta, reintegrándose con su producto el Tesoro de la cantidad satisfecha al presentador; y Cuarto. Por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las principales diferencias entre las monedas ilegítimas y las de cuño legítimo, á fin de que se les dé publicidad y puedan las dependencias del Estado y del Banco de España, y el público en general, tenerlas presentes al recibir las monedas. Además, aparecen en el mismo periódico las instrucciones dictadas para la vigilancia y persecución de los monederos falsos.

Esta disposición ministerial produjo al ser conocida, gran revuelo no solo entre el comercio madrileño, primer enterado, sino de toda España, por lo que en el Consejo en ministros celebrado ayer mañana creyeron los Consejeros de la Corona necesaria una aclaración á dicha Real Orden y á este efecto, dirigieron á los Gobernadores civiles de las provincias el siguiente telegrama circular:

«Ministro Gobernación á Gobernador civil.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy el ministro de Hacienda ha hecho constar que la Real Orden inserta en la Gaceta de ayer sobre circulación de la moneda de plata, no rige ni tiene por tanto fuerza de obligar hasta que se publiquen las instrucciones señalando las diferencias entre la moneda legítima y la que no lo sea. Además el Consejo ha acordado para dar solución definitiva al problema estudiar y presentar á las Cortes un proyecto de ley. Hágalo V. S. presente para evitar las injustificadas alarmas que dicha R. O. ha podido ocasionar.»

En el Ayuntamiento

Sesión del día 17 de Julio.

Fue presidida por el alcalde señor Catalá con asistencia de los concejales señores Plá, Vilaró, Moutsalvatje, Vallés, Encesa, Mas Canal, Bassols, Balari, Jubany, Planas, Huix, Martínez y Piferrer.

Lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada después de hacer constar varias aclaraciones de los señores presidente, Jubany, Balari y Piferrer.

Relaciones de jornales y cuentas por valor de pesetas 1522'91, quedaron aprobadas con el voto en contra de los señores Martínez, Balari, Jubany y Piferrer, las que se refieren á la construcción y adorno de los gigantes.

Comunicación del señor juez de primera instancia de esta ciudad pidiendo á este ayuntamiento se le señale una casa para poner su domicilio ó se le abone

una cantidad para sufragar el alquiler. Se acordó pasara á la Comisión de Gobernación y de Hacienda.

Comunicación del Arquitecto municipal dando cuenta á esta corporación que el señor Babot debe abonar el terreno ocupado en la vía pública.

Se aprobó el dictamen de la instancia de don Pedro Bonet solicitando adquirir una parcela de terreno para construir un cinematógrafo.

Se concedieron permisos para efectuar obras á don Francisco Claret y á don Antonio Franquet.

Instancia de don Maximino Dómenech pidiendo permiso para poner algunas mesas en la taberna que tiene en la Rambla. Pasó á la Comisión.

Dióse lectura de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo ceder parte de terreno contiguo al madero á doña Joaquina Nualart á cambio de la casa ruinosas que posee en la calle de la Prensa.

El señor Catalá dice que según datos que ha podido recoger, parece que el cuerpo de guardia de Alvarez es propiedad del ayuntamiento y que si aquellos resultan comprobados, gestionará la suspensión de la subasta de dicho edificio, anunciada para el próximo mes.

El señor Catalá dice que ha dado orden á los pescadores de San Felú de Guixols que exhiben un pescado en la plaza del Correo que antes de veinte y cuatro horas desaparezca dicho pescado por el hedor que despidiendo prometido dichos pescadores cumplimentar mañana dicha orden.

El señor Jubany denuncia que en el cuerpo de guardia de la puerta de Francia, habita gente desconocida.

El señor Balari se queja no le presenten las cuentas que como á Síndico debe examinar con tiempo debido.

El señor Catalá encarga á las comisiones que se reúnan cada semana.

El señor Canal solicita el despacho de una instancia del señor Fábregas y otra del señor Abella.

El señor Piferrer reclamó la resolución de otra del señor Figueras. El señor Balari reclama el Reglamento de la corporación.

El señor Piferrer denuncia la existencia de varios hombres jóvenes y sanos que se dedican á la mendicidad y pide sean expulsados de Gerona.

El señor Balari dice que el miércoles quedó nombrada la Junta de la Comisión de fiestas del Centenario de los sitios y que debería el ayuntamiento hacer desde luego los estudios para el edificio que debe construirse.

El señor Piferrer pregunta á los señores concejales que asistieron á los exámenes de las escuelas municipales que resultado dieron aquellos. El señor Catalá dice que dieron resultados satisfactorios. El señor Piferrer propone que por

las ferias de San Narciso se les regalen los premios.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE GERONA

Señalamientos para la presente semana

Día 20.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot sobre lesiones contra M. y J. G. C.—Acusadores abogado señor Quintana (P); procurador señor Ordeig.—Defensores Abogados señores Catalá y Riu, procuradores señores Batlle y Boschmonar.

Día 22.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre amenazas contra M. G. G.—Defensores abogados señor Quintana (A). procurador señor García Alvarez.

Aviso

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno a todos nuestros abonados que durante el verano se ausenten de sus respectivos domicilios, siempre que para ello den el oportuno aviso a esta Administración.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Sinfrosa y 7 hijos mrs.

SANTO DE MANANA.—Stas. Justa y Rufina vírgenes mártires

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de la Congregación.

NOTICIAS

Para solemnizar la compra del local que ocupa la sociedad «Unión Republicana» de esta, se reunirán mañana en fraternal banquete, gran número de socios en el Hotel Peninsular.

Por la noche se tocarán tres sardanas frente al local que ocupa dicha sociedad; terminadas las sardanas, tendrá lugar un lucido baile a orquesta en el salón de actos de la misma: se dispararán fuegos artificiales en el patio y se elevarán globos aerostáticos.

Los Señores Médicos y el publico deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijanse las aguas de VICHY-ETAI de los manantiales VICHY-HOPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Para enterarles de un asunto militar que les interesa, por la Secretaría del ayuntamiento de esta ciudad se llama a los individuos siguientes:

José Roselló Pijoan.—Del disuelto Regimiento Infantería de Tanago.—Narciso Peláez Gratacós.—Del Regimiento Infantería de Otumba número cuarenta y nueve.—Angel Morales Casadeval.—Del idem Victoriano Ginestra Esteban. Del idem idem Asia número cincuenta y cinco.

La musica del Regimiento Infantería de Asia dirigida por el maestro Juncá amenizará mañana por la tarde el paseo de la Dehesa ejecutando el siguiente programa:

1.º Oseminiano; P. D. Samper.—2.º Margarita; Polca. Coto.—3.º La Sonambula; Duo de Tiple y Tenor; (petición). Bellini.—4.º Clotilde de Nevers; Obertura. Adriet.—5.º Nuages Roses; Vals Boston. Verger.

Continua el tiempo en sus bruscas variaciones. Después del día caluroso que hizo ayer, por la noche refrescó notablemente, el viento amontono buena cantidad de nubes y a poco más de las nueve, empezaron a caer pequeños chubascos que fueron repitiéndose durante la noche. A la madrugada pasó por sobre nuestra ciudad un núcleo tempestuoso y a las dos y media caía una verdadera manga de agua que ha convertido las calles en torrentes; por fortuna ha durado poco pues de lo contrario los bajos de muchas casas habrían sufrido los efectos de la inundación, ya que la gran cantidad de arenas y escombros que arrastraban las aguas, había obstruido los imbornales de las cloacas y estas no engullían el agua.

Por la mañana se ha presentado hoy el cielo sereno, pero a medida que ha entrado el día han ido acumulándose nubes que han dejado caer ligeras lloviznas. A la hora de cerrar esta edición negras y espesas nubes amenazaban fuerte tormenta.

La temperatura es bastante fresca.

AVISO

Vinos puros y legítimos del Sindicato Agrícola de Espolla.

Se abrió la Sucursal en esta Ciudad en 15 del próximo pasado Mayo, Cort-Real 21.

Mañana saldrá para Madrid el arquitecto municipal don Martín Sureda al objeto de recibir instrucciones para el desempeño del cargo de Inspector provincial del trabajo, que se le confió hace poco.

Los baños de mar, como los de agua mineral-medicales, termales, etc., resultan doblemente provechosos tomando la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es un tónico poderosísimo.

Tiene razón nuestro colega Lo Gerones al decir que nos equivocamos al atribuir la suspensión del juicio oral que debía celebrarse ayer a enfermedad del letrado Sr. Vallés; pero en cambio no la tiene y por tanto también se equivoca, al afirmar que dicha suspensión obedeció a una cuestión previa promovida por dicho letrado por haber observado errores en la tramitación de la causa, puesto que el motivo verdadero de la suspensión, fué la incomparecencia del procesado por enfermedad alegada aunque de momento no justificada.

Las comisiones nombradas por las Juventudes carlistas de Olot, Bañolas y Gerona están dando cumplimiento a los trabajos preparatorios de organización que les han sido confiados, para la celebración del «Aplech» proyectado por los carlistas de la provincia al Santuario de Nuestra Señora de la Salud, de San Felíu de Pallarols.

Se ha fijado la fecha para la celebración de dicho acto el día 30 de Agosto próximo, fiesta de Santa Rosa.

Programa de las sardanas que se tocarán mañana domingo en el Café de Novedades, de 9 a 11 y media de la noche.

- 1.ª Gelosía Vicens
2.ª Fulles y flors id.
3.ª L' nina migrenyosa id.
4.ª Lo pardal Ventura
5.ª La conquista Serra

Muchas y muchas eran las personas que necesitaban tomar las excelentes aguas medicinales de Vilajuiga, se veían imposibilitadas de residir en la localidad por lo difícil sino imposible que resultaba, hallar casa o habitaciones en condiciones regulares, por lo cual se veían obligadas a situarse en Figueras y realizar todos los días la excursión a Vilajuiga.

Desde este año, ya no habrá de recurrirse a tan molesta como costosa combinación. En Vilajuiga se ha levantado un buen edificio capaz y de buenas condiciones para hotel que ha tomado a su cargo D. Sebastián Laporta quien do-

tándolo de toda clase de comodidades, lo ha colocado a la altura de los principales de Europa y extranjero y ha establecido precios verdaderamente económicos.

El día 15 de Junio pado. se inauguró dicho establecimiento que contribuirá poderosamente a aumentar la importancia de aquellas renombradas aguas, que ya la tienen tan grande como merecida por sus efectos.

Con motivo de estrenar mañana la sociedad Schola Orpheonica Gironina la senyera recientemente construida, el Consejo directivo de aquella entidad ha dispuesto la celebración de los siguientes festejos:

A las cuatro y media sardanas frente al local social.

A las 7 y media visita y saludo al ayuntamiento de Gerona ejecutando el coro algunas composiciones frente a las Casas Consistoriales.

A las 9 y media velada en el teatro principal por las tres secciones del coro dirigidas por el señor Colomer con la cooperación de los señores Oliva y Sobrequés.

Agradecemos la invitación que se nos ha dirigido para asistir a dichos actos.

EXITO

Si no queréis tener cañas ni ser calvos, usad oportunamente este específico. Depositario: D. Federico Maresma.

Esta tarde se encontraba en esta ciudad de paso para Figueras y Camprodon, el exministro de marina Don Victor Concas.

Compadeced a los herniados: dolencia que hoy se combate facilísimamente hace ha muchos un ser desgraciado, minado por sufrimientos horribles: morales, por la incertidumbre en que vive y porque no vislumbra término a su padecer físicamente porque el desacierto de los medios, contra agravar la dolencia, le martirizan. La casi totalidad de individuos que se suicidan por no soportar una dolencia crónica y el 90 por 100 de pacientes desesperados son herniados o señoras que sufren afecciones uterinas. Véase en este número el día de llegada del renombrado ortopédico-especialista don Pedro Ramon, laureado por las Reales Academias de Medicina y Cirujía de España y Centros científicos del extranjero.

El día 1.º de Agosto ingresarán en caja los mozos correspondientes al reemplazo del corriente año, debiendo efectuarlo los de esta provincia en las Cajas de Recluta de esta ciudad y de Olot.

Agencia

Para cesión, cambio, traspaso de propiedad o adquisición de nichos, ofrece su mediación Francisco de A. Matas.

INTERESANTE

Se vende una Bicicleta con todos sus accesorios. Todo en muy buen estado. Dirigirse a Pablo Marull, Ultonia, 7.—Gerona.

Vease el anuncio de cuarta plana.

HOMOTROFO

Embutidos, clases superiores y no picantes. De la Rioja, Burgos, y Extremenos. Se vende en el COLMADO GELABERT.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 18 (1 tarde.)

CONSEJO DE MINISTROS

Se reunieron los ministros en el Consejo en casa de Maura, hoy a las diez de la mañana.

A la una y media han salido, hacien-

do a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El ministro de Hacienda dijo que el Consejo se había ocupado con cierta extensión del asunto referente a la circulación de duros sevillanos, dando cuenta el Sr. Sanchez Bustillo de la consabida real orden.

El ministro de Hacienda declaró que el Gobierno ha acordado dejar sin efecto la real orden, hasta que se publiquen las diferencias referentes a las condiciones de la plata.

A la mayor brevedad—añadió el ministro—llevaré a las Cortes un proyecto de ley referente a este asunto, en el que quedará resuelta completamente la cuestión de que se trata.

Según el Sr. Sanchez Bustillo, la real orden ha sido interpretada equivocadamente por lo cual el Gobierno, deseoso de desvanecer la gran alarma que se ha producido en la plaza, trata de aclarar de un modo evidente los términos de la cuestión.

Otro de los asuntos que se trataron, según dijo el propio ministro de Hacienda, fué el examen de una moción que se refiere al envío de notas a los Gobiernos de Bulgaria, Servia y Rumania, inspirada en la pretensión de España de que en las cuestiones comerciales sea considerada como nación más favorecida.

Según el señor Sánchez Bustillo es esto un asunto de grandísimo interés, especialmente para Cataluña.

El ministro de Marina llevó un expediente determinando las condiciones en que las casas constructoras aspirantes a tomar parte en la construcción de la escuadra podran hacerlo.

El señor La Cierva manifestó que había llevado numerosos expedientes administrativos, pero que no habían sido despachados por falta de tiempo.

El ministro de Instrucción pública sometió a la aprobación de sus compañeros un expediente sobre arriendo de un edificio para escuela de comercio en Madrid.

Los demás ministros no dijeron nada más sino que mañana, después de la sesión del Congreso, se volverán a reunir en Consejo.

En las Cortes CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Aparicio se abre la sesión a las 3'30.

Los señores Torres Guerrero y Llorente formulan ruegos de interés local.

El señor Romero se ocupa del despido de obreros de las minas de Almadén.

El señor Moret se ocupa del mal estado de la cárcel de mujeres de Madrid.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley, entra ellas una de Nogués, incluyendo en el plan general de carreteras una de Falset a Montroig y otra del mismo señor de Sarreal a Pla de Cabra.

SENADO

Se abre la sesión a las 4'24.

Díaz Moreu pregunta si es cierto que en Consejo celebrado, esta mañana se acordó dejar en suspenso la real orden sobre los duros sevillanos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que reproducirá las palabras que ha oído al ministro de Hacienda en el Congreso contestando a un señor diputado.

El ministro de Hacienda no ha hecho otra cosa que aclarar una disposición del señor Figuerola, quizás con algunas variantes.

Termina diciendo que la real orden ha causado una perturbación cuyos efectos no pueden ya borrarse de ningún modo.

El ministro de Hacienda pronuncia breves palabras, dando explicaciones y diciendo que la cuestión de los duros sevillanos había llegado a una situación tal, que él creyó que la real orden era un medio de llegar a la solución del conflicto.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Hotel-Restaurant de Marina

Plaza de Palacio, núm. 10

BARCELONA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha terminado la gran reforma que durante un año ha venido verificándose en el mismo, habiendo resultado ser uno de los mejores y de más comodidades de los de su clase, en donde el viajero hallará un esmerado servicio de Restaurant y habitaciones para familias y particulares.

Hay timbre y luz eléctrica,
cuarto de baños,
salón de lectura y piano.

Intérprete á la llegada de los trenes y vapores.

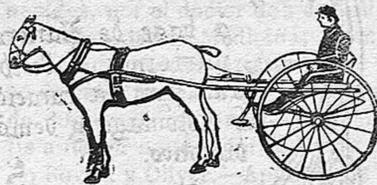
**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marcas "STOMALIX",
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

PRODUCTOS VETERINARIOS



Hippophil. Gran cicatrizante, sin rival para enfermedades de la piel.
Mixtura Flok. Resolutivo de primera, cura esparavanes, agriones, tumores duros, etc.
Unguento Flok. Fundente y resolutivo poderoso que no deja señales.
Anticoico Flok. Cura en pocos minutos los cólicos más violentos.
Unguento Neiman. Excelente contra las grietas de los cascos (cuartos)

MOSTAZA VETERINARIA ESPECIAL
Referencias: Dr. F. de A. Roca
Farmacia «La Cruz Roja»—Gerona
EN FIGUERAS, Juan Carbona

rado, porque desde el Septiembre del año pasado no ha salido. Desde aquella fecha vivo beneficiando las delicias de la salud que es preferible a todo el oro de las minas de Ofir, y agradecidísimo a los desvelos de Vd., considerándole como mi Redentor.

Disponga de su afmo. y atto. S. S.
FRANCISCO CARBÓ. *Presbítero.*

Gabinete ortopédico del especialista RAMON para la curación radical de las hernias (trencaduras), abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de la matriz y la esterilidad.

CARMEN, 38, BARCELONA

La Casa RAMON envia gratis notable folleto; librito que todos sanos y enfermos debieran solucionar y consultar.

AVISO INTERESANTE El ortopédico-especialista D. Pedro Ramon tiene el honor de recordar á los lectores de LA LUCHA que el último domingo de cada mes, que en el presente corresponde al día 26, se hallará en GERONA uno de sus más peritos auxiliares: servicio que en Marzo último estableció en obsequio á una numerosísima y distinguida clientela con que cuenta en dicha capital y su provincia. De paso tiene el gusto de participarles que considerándose muy honrado con tantas muestras de confianza de los gerundenses recibidas en el transcurso de más de 22 años de ejercicio profesional, se ha propuesto en el presente mes de Julio, visitar Gerona para que les sea cómodo consultarle cuantos individuos, de ambos sexos, necesiten de sus servicios profesionales, que podrán hacerlo en los días 25 y 26 del corriente.

Recibirá de 11 á 1 y de 4 á 9, el día 25 (festividad de San Jaime) y, de 10 á 1, el día 26 (último domingo del presente mes) en la Fonda del Centro; Ciudadanos, 4.

Aprendiz Se necesita uno en esta Imprenta.

GARNETS para bautizos, progra mas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona,

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notacilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, anémicas, en las gastralgias, los Reumatismos articulares la siática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenoreas, los retortijones ulerinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetas caja. Arenal, 15 y Puerta del Sol 9.—Madrid.



La nueva
ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa da TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse. Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:
Audiencia provincial. Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañía. José M.ª Oller (Procurador)
Joaquin Franquesa (Abogado) Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

Se acuerda que el Senado se reuna en secciones mañana, y á las 7'10 se levanta la sesión.

Conflictos á granel

La real orden sobre los duros sevillanos ha sido un semillero de conflictos.

En los cafés, en los mercados, en los tranvías en todas partes los hubo.

En los mercados, sobre todo, el escándalo ha subido de punto.

Hubo momentos en que se interrumpieron las transacciones.

Compradores y vendedores llegaron á las manos, habiéndose repartido en el mercado de la Cebada varios estacazos.

Algunos más decididos aprovecharon la alarma producida y se dedicaron á cambiar duros por pesetas con dos ó tres reales de descuento.

El Círculo Mercantil iba á visitar al ministro, pero en vista de la suspensión de la real orden y el anuncio de un proyecto de ley, ha acordado acudir al Gobierno protestando de que las medidas que se adoptan sean á costa de los poseedores de los llamados duros sevillanos.

Moret ha desaprobado la real orden de Sánchez Bustillo, mostrándose partidario de que el estado emitiera billetes de 5 y 10 pesetas y recogiera toda la moneda en circulación que siendo de plata se sospeche que sea falsa.

En el Congreso se hablaba tambien mucho del asunto, estimándose muy crítica la situación del ministro de Hacienda, que ha causado enormes é irreparables perjuicios con su real orden.

HERNIAS OBLITERACION DEL ANILLO

Tratamiento no operatorio. Curación radical en breve tiempo, sin las molestias, peligros y recidivas de la intervención quirúrgica

Con fecha 2 Enero último escribe el Rdo. Dr. D. Federico Carbó, Cura párroco de Gahusas (Gerona).

Sr. D. Pedro Ramon.

Ortopédico-especialista.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: No puedo menos que desearle un buen principio y fin de año: y muchos años para socorrer á la Humanidad doliente. De mi pertinaz hernia, gracias al aparato de Vd, creo haber vencido no solamente su extraordinario desarrollo sino que me parece estar cu-

HERNIAS OBLITERACION DEL ANILLO

Tratamiento no operatorio. Curación radical en breve tiempo, sin las molestias, peligros y recidivas de la intervención quirúrgica.

Gran invento sin precedentes ni similar, admirado en todos los países del mundo civilizado: éxitos sancionados por la ciencia y confirmados por la sana experiencia en el transcurso de 22 años que á este despacho se acude con la confianza hija de excepcionales méritos propagados por los médicos á clientes predilectos, y por los pacientes curados á su familia y amigos más queridos. Herniados (quebrados) ni molestias ni sufrimientos; ya no manifestaciones al exterior, depresión personal, zozobra, dolores ni accidentes terribles. Esta Casa cuenta con numeroso personal técnico para servir al paciente en su domicilio sea cual fuere su residencia. Gratis folleto con memoria descriptiva de los admirables adelantos presentados á las Academias de Medicina y Cirugía, por el especialista Don Pedro Ramon. Carmen, 38, 1.ª, Barcelona.

Aviso interesante El ortopédico-especialista Don Pedro Ramon tiene el honor de recordar á los lectores de LA LUCHA que el último domingo de cada mes, que en el presente corresponde al día 26, se hallará en GERONA uno de sus más peritos auxiliares: servicio que en Marzo último estableció en obsequio á la numerosísima y distinguida clientela con que cuenta en dicha capital y su provincia. De paso tiene el gusto de participarles que considerándose muy honrado con tantas muestras de confianza de los gerundenses recibidas en el transcurso de más de 22 años de ejercicio profesional, se ha propuesto en el presente mes de Julio, visitar Gerona para que les sea cómodo consultarle cuantas individuos, de ambos sexos, necesiten de sus servicios profesionales, que podrán hacerlo en los días 25 y 26 del corriente

Recibirá de 11 á 1 y de 4 á 6, el día 25 (festividad de San Jaime) y, de 10 á 1, el día 26 (último domingo del presente mes) en la FONDA DEL CENTRO CIUDADANOS, 4.

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIA' TO, LECITINA DE HUEVO y CAUDILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Exito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5, Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

PANACEA ESTOMACAL
Las Heras,
á base de Pancreatina, Pepsina
purísima y Oxido magnésico.
Eficaz para la curación de las enfermedades
del Estomago y demás afecciones del tubo
digestivo.
5 ptas.
VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS
Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.º Barcelona entre Diputación y
Consejo de Ciento.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERREP á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequi-
brio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estó-
mago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El día 21 de Julio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires
el magnifico y rápido vapor francés,

FORMOSA

Línea para el Brasil

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el gran-
dioso y acreditado vapor francés

ITALIE

Consignatarios en Barcelona, RIBOL Y C.^a Dormitorio de San Francisco, 25
pral.—Barcelona.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **Viol-Mas-
vidal**. Cura radicalmente el **moquillo (bron)**, **viruela** y **mal de
cuello**.—De venta en GERONA: Tienda de Granos y Pesca salada
de DOMINGO BOXA, Rambla de Alvarez 8.

Representante general en España M. NOLLA, Poniente 13, Barcelona

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para
caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia,
Málaga, Cádiz, Sevilla.

**PILDORAS
VITALES**
Las Heras
á base de Lecitina, Fosforo
y Arsenal — Remedio he-
rónico para combatir la
Anemia, Debilidad ge-
neral y Neurastenia.
Caja, 3 ptas.
Victoria, 6 y 8.
MADRID.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo **EMERIN** corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto
A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando
el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el esco-
zor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las **estrecheces
uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Gálonos, Incon-
tinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.**
Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4,50 pesetas.**

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico, refres-
cante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus conse-
cuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la
piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, es-
crófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un
frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, **3,50 pesetas.**

El **Regenerador de la Sangre Emerin** es el medicamento superior á todos los
conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen
color, fuerzas y vida, siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de
los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, ra-
dicalmente, la **clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo,
dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración
de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón,
sofocción, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y muscula-
res, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigir-
se al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona y se ob-
tendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida
de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no queda
duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos simila-
res á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al pú-
blico, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos su-
jetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dine-
ro, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmen-
te garantizados y registrados.